



Prevalencia De Alcoholismo En Pacientes Internados En Un Hospital General De Agudos

Autores Cortese Silvia, Riso Marina, Damin Carlos

Unidad de Toxicología. toxico_fernandez@yahoo.com 541148082655 Fax 541148017767

Agradecimientos a los profesionales intervinientes

Carballido V, Castelluccio C, Garay J, Komorniski E, Montenegro M, Ruiz P, Sager I.

INTRODUCCIÓN:

Año 2006, 2,4% de las consultas de pacientes internados a la Unidad de Toxicología en el Hospital General de Agudos Juan A. Fernandez, eran cuadros de Síndrome de Abstinencia Alcohólica.

La mortalidad por causa directa de alcohol se sitúa en un 4% del total de muertes, incrementándose al 20% si se asocia a enfermedades relacionadas al consumo y a accidentes automovilísticos y laborales.

Conocer la prevalencia de esta patología en la población hospitalaria internada alertaría al personal de salud no sólo sobre las implicancias del alcoholismo en sus pacientes, si no en la posibilidad de aparición de un Síndrome de Abstinencia, permitiendo además prevenirlo.

Se consideró consumo de riesgo una ingesta semanal mayor de 280gr en el hombre y de 170gr en la mujer, o una ingesta mayor o igual a 70gr en un solo episodio una o más veces al mes (siendo considerados patrones oro).

MATERIAL Y MÉTODOS:

- Estudio observacional de prevalencia de Alcoholismo Crónico,
- Verificación de registro de consumo de alcohol en las historias clínicas
- Se realizó durante el transcurso de un día la encuesta a todos los pacientes internados que cumplían con los criterios de inclusión.
- Se utilizó Test de AUDIT (Alcohol Use Disorders Identification Test).
- Se interrogó y se calcularon los gramos de alcohol semanales.
- Criterios de Inclusión: Pacientes mayores de 18 años. Pacientes en condiciones de contestar la encuesta. Pacientes con o sin signos clínicos de Abstinencia Alcohólica.
- Criterios de exclusión: Pacientes menores de 18 años. Pacientes que no dieron el consentimiento para participar en el estudio.

Cuestionario AUDIT:

- ¿Con qué frecuencia consume alguna bebida alcohólica?
 - Nunca (0).
 - Una o menos veces al mes (1).
 - De 2 a 4 veces al mes (2).
 - 2 o 3 veces a la semana (3).
 - 4 o más veces a la semana (4).
 - ¿Cuántas consumiciones de bebidas alcohólicas suele realizar en un día de consumo normal?
 - 1 o 2 (0).
 - 3 o 4 (1).
 - 5 o 6 (2).
 - 7 a 9 (3).
 - 10 o más (4).
 - ¿Con qué frecuencia toma 6 o más tragos en un solo día?
 - Nunca (0).
 - Menos de una vez al mes (1).
 - Mensualmente (2).
 - Semanalmente (3).
 - A diario o casi a diario (4).
 - ¿Con qué frecuencia en el último año ha sido incapaz de parar de beber una vez había empezado?
 - Nunca (0).
 - Menos de una vez al mes (1).
 - Mensualmente (2).
 - Semanalmente (3).
 - A diario o casi a diario (4).
 - ¿Con qué frecuencia en el último año no pudo hacer lo que esperaba usted porque había bebido?
 - Nunca (0).
 - Menos de una vez al mes (1).
 - Mensualmente (2).
 - Semanalmente (3).
 - A diario o casi a diario (4).
 - ¿Con qué frecuencia en el último año ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido mucho el día anterior?
 - Nunca (0).
 - Menos de una vez al mes (1).
 - Mensualmente (2).
 - Semanalmente (3).
 - A diario o casi a diario (4).
 - ¿Con qué frecuencia en el último año ha tenido remordimientos o sentimientos de culpa después de haber bebido?
 - Nunca (0).
 - Menos de una vez al mes (1).
 - Mensualmente (2).
 - Semanalmente (3).
 - A diario o casi a diario (4).
 - ¿Con qué frecuencia en el último año no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo?
 - Nunca (0).
 - Menos de una vez al mes (1).
 - Mensualmente (2).
 - Semanalmente (3).
 - A diario o casi a diario (4).
 - ¿Usted o alguna otra persona han resultado heridos por que usted había bebido?
 - No (0).
 - Si, pero no en el último año (2).
 - Si, en el último año (4).
 - ¿Algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario ha mostrado preocupación por su consumo de bebidas alcohólicas o le ha sugerido que deje de beber?
 - No (0).
 - Si, pero no en el último año (2).
 - Si, en el último año (4).
- 7 puntos en mujeres – 8 puntos en hombres identifican un consumo de riesgo;
≥ 20 puntos dependencia aunque se requiere confirmación con otras variables diagnósticas

RESULTADOS Fueron encuestados 181 pacientes internados, consentimiento 156 pacientes. 73 eran hombres, 46,79%, y 83 eran mujeres 53,20%. Del total la prevalencia de ingesta de alcohol en el mes fue de 48,71%, 35% en las mujeres y 63% en los hombres. Grafico 1. Se realizó el cálculo de gramos de alcohol ingerido por semana, por medio del interrogatorio. Consumo de alcohol, con una ingesta semanal ≥168 gramos de alcohol en la mujer y ≥280 gramos de alcohol en el hombre, fue de 10,84% y 22% respectivamente. Grafico 2. La ingesta de alcohol en el último mes, en una sola toma, mayor de 70gr en los no abstemios fue de 45% en los hombres y 21% en las mujeres. Grafico 3. En las mujeres el rango fue de 0 a 525gr/semanal, en las no abstemias Mediana de 35 gr/semana y Media de 141 gr/semana. En los hombres el rango fue de 0 a 3100 gr/semana, en los no abstemios Mediana de 150 gr/semana y Media de 381 gr/semana. Grafico 4. AUDIT mayor de 7 puntos en las mujeres en un 2,4% y mayor de 20 en un 1,2% de las encuestadas. En los hombres AUDIT mayor de 8 puntos en un 16% y mayor de 20 en un 3%. Grafico 5. El registro de la ingesta de alcohol en las historias clínicas de los pacientes internados fue del 8%. Grafico 6. El total de pacientes con riesgo de alcoholismo por AUDIT mayor de 7 y 8, en relación al registro en las historias clínicas fue del 21%, evidenciándose un aumento en el registro en los pacientes en riesgo. Grafico 7

Grafico 1

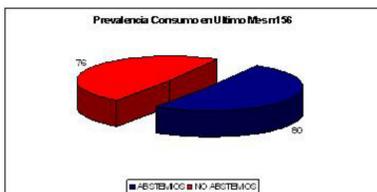


Grafico 2

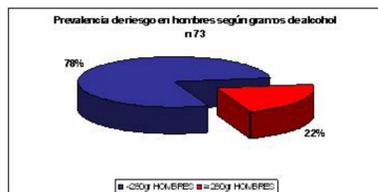


Grafico 3

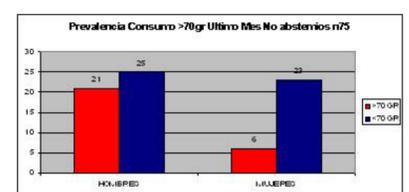


Grafico 4



Grafico 5

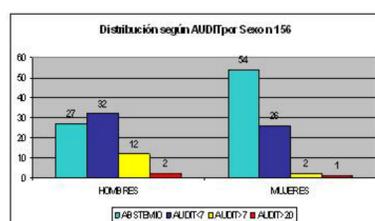


Grafico 6

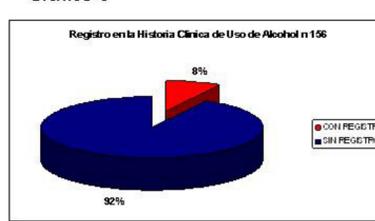


Grafico 7



DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES:

La prevalencia de consumo de alcohol fue menor que en la población general (48,71% vs 66% datos del SEDRONAR 2000 y 73% INDEC 2004). La prevalencia de consumo de riesgo por Test de AUDIT fue mayor entre los internados que en la población general (8,97% vs 6,6%). La prevalencia de dependencia es menor en los internados que en la población general (1,9% vs 4,3%). En la búsqueda bibliográfica realizada, los trabajos son muy disímiles, tanto en el número de participantes, en el tipo de test utilizado, los patrones oro utilizados o en cuanto a su calidad metodológica. El test de AUDIT es más sensible para la detección de consumo excesivo de alcohol y algo menos sensible, pero más específico para la detección de abuso o dependencia de alcohol. Sin embargo en nuestro estudio se evidenció que existe una diferencia en el porcentaje de pacientes con riesgo de abuso, según el método utilizado, sea gramos de alcohol semanales (≥168 gramos de alcohol en la mujer y ≥280 gramos de alcohol en el hombre) o Test de AUDIT, siendo de 22% vs 16% en los hombres y 10,84% vs 2,4% en las mujeres. El 1,9% de la población encuestada tiene riesgo de privación durante su internación, definido por AUDIT > de 20 puntos. Respecto al registro en las historias clínicas de los pacientes, se evidencia un mayor registro en aquellos pacientes que se encuentran en riesgo (AUDIT > 7 y 8) respecto a la población internada en general (21% vs. 8%). No se realizaron test estadísticos en las comparaciones de los resultados del estudio ya que consideramos que no son muestras comparables. Los resultados obtenidos, no son suficientes para arribar a conclusiones estadísticamente significativas.